



**San
Martín**



Memoria Anual
EJERCICIO **2020**







Mina Shougang



ÍNDICE

06	Declaración de responsabilidad
08	Carta del presidente ejecutivo del Directorio
10	Información general
12	1. Denominación
13	2. Domicilio
13	3. Constitución y reseña de la empresa
20	(i) Misión, visión y valores
21	4. Grupo económico
22	5. Capital social
23	6. Estructura accionaria
24	7. Acciones comunes
24	8. Política de dividendos
25	9. Dividendos declarados en el ejercicio





Cantera Atocongo

26 Gobierno corporativo

- 28 1. Directorio
- 28 2. Reseña de los miembros del Directorio
- 30 3. Funcionamiento del Directorio
- 33 4. Principales ejecutivos
 - 34 (i) Comité de Gerencia
 - 34 (ii) Comité de Auditoría
 - 34 (iii) Comité de Estrategia
 - 35 (iv) Comité de Ética

36 Contexto macroeconómico

- 38 1. Contexto macroeconómico
- 39 2. Contexto en el sector
 - 39 (i) El Sector Minero y de servicios Mineros en Perú
 - 41 (ii) El Sector de la Construcción en Perú

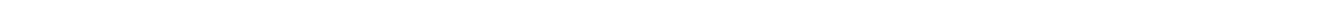
42 Gestión del negocio

- 44 1. Gestión comercial
 - 45 (i) Clientes
 - 45 (ii) Ventajas Competitivas
- 46 2. Desarrollo de nuevos negocios
- 47 3. Gestión del capital humano
 - 47 (i) Iniciativas de valor
 - 49 (ii) Organización y estructura orgánica
- 50 4. Gestión financiera
 - 50 (i) Resultados financieros
 - 53 5. Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores
 - 53 (i) Compromiso con el medio ambiente
 - 55 (ii) Seguridad
 - 60 (iii) Salud
 - 60 (ii) Responsabilidad social

64 Procesos legales y administrativos



Cantera Atocongo





Declaración de **responsabilidad**

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre el desarrollo del negocio de San Martín Contratistas Generales S. A. durante 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 30 de marzo de 2021.

Alfonso Brazzini Visconti

Gerente General

Sara León-Prado Aladzeme

Gerente de Administración y Finanzas

Carta del presidente ejecutivo del Directorio

Señores accionistas:

Desde nuestros inicios asumimos cada reto con pasión y compromiso, factores que nos han permitido desarrollar de manera exitosa proyectos de gran envergadura en el ámbito nacional e internacional. Nos hemos posicionado como una de las principales contratistas mineras del país, desarrollando servicios de operación y construcción para la mediana y gran minería.

Hoy pongo a consideración, y para su aprobación, la Memoria del ejercicio 2020 y los estados financieros auditados de la sociedad –cerrados al 31 de diciembre del 2020–. Les explicaré, previamente, los principales aspectos externos e internos que caracterizaron el periodo que concluye.

En diciembre de 2019, se informó que una nueva cepa de coronavirus, COVID-19, apareció en Wuhan, China. Desde entonces, el coronavirus COVID-19 se ha extendido a múltiples países, incluidos Perú. La pandemia de coronavirus ha sumido al mundo en una recesión económica de escala global, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) prevé que el PBI mundial caiga un 4.2% y el de la Eurozona un 7.5% en 2020.

Perú sería uno de los países más afectados, y cerraría con una caída de PBI de 12.9%, muy lejos de la expectativa de crecimiento de 3% que brindaba el BCR y MEF.

Las inversiones mineras sumaron US\$ 4,344 millones en el 2020, monto que significó una caída de 29.6% respecto de los US\$ 6,157 millones del 2019.

Asimismo, la producción del sector minero metálico se redujo en 15.0% respecto de su similar del 2019.

En contraste, las cotizaciones de diversos metales industriales, como el cobre, fueron repuntando paulatinamente (3% de crecimiento con respecto de su similar del 2019), con el respaldo de la recuperación del mercado mundial, sustentada en la dinámica de China y otras potencias. El oro, por su parte, tuvo una trayectoria ascendente durante buena parte del año (27% de crecimiento con respecto de su similar del 2019), impulsado por su demanda como activo refugio ante la incertidumbre provocada por la pandemia.

Por otro lado, las exportaciones mineras cayeron 9.0% respecto a su similar del 2019, principalmente del cobre y oro.

Con respecto al sector construcción, en el 2020 registró una caída de 16.7%, debido a que el consumo de cemento, la obra pública y la inversión privada también presentaron una caída de 13.5%, 27.6% y 20.0 respectivamente con respecto al 2019.

Para San Martín Contratistas Generales S. A. el 2020 fue un año de impacto en la venta y en la rentabilidad, la paralización de las operaciones en los diferentes frentes mineros tuvo un impacto significativo en el resultado esperado del año. A nivel presupuestal mostraba un crecimiento y una consolidación de la estrategia de SM, esto principalmente por nuestro posicionamiento en el mercado minero,



lo cual estaba reflejado en el backlog con el que iniciamos el año. Si bien el 2020 fue un año difícil, se logró cerrar nuevos contratos y ampliaciones de contratos vigentes, lo que permitió que el backlog de SM se fortalezca con un crecimiento del 67% con respecto al cierre del 2019. Se tuvo la adjudicación de “Construcción del Pad Fase4 – U.M. Pucamarca” para Minsur S.A. por US\$ 20.5 millones, ampliación de los contratos de UNACEM por US\$ 60 millones logrando la continuidad de los ingresos hasta el 2025 y el contrato marco de Prestación de Servicios con Shougang Hierro Perú S.A.A. por US\$ 552 millones logrando la continuidad de los ingresos hasta el 2028, renovación de contrato de Cobre Las Cruces por US\$ 9.6 millones y el contrato del proyecto “Carguío y Acarreo de desmante” para Shahuindo S.A.C. por US\$ 5.5 millones, proyectos que venimos ejecutando con pasión, respeto y la confianza de siempre, pilares institucionales que nos caracteriza.

Con el objetivo de evaluar y establecer estrategias que minimicen los efectos negativos de la pandemia, a fin de responder rápidamente a los obstáculos y desafíos actuales que nos permitan una recuperación en el menor plazo posible, se implementó el Plan de Gestión de Crisis ante la pandemia por Corona virus (COVID-19), así como el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo”, bajo los lineamientos que estableció el gobierno. Se tomaron ciertas medidas extraordinarias tanto en los proyectos, como en las sedes de San Martín para minimizar el impacto económico y de salud por el Estado de emergencia.

En el ámbito financiero, las acciones tomadas por la Compañía para mitigar el impacto en la liquidez, durante el período de estado de emergencia, estuvieron relacionadas principalmente al refinanciamiento de la deuda financiera y obtención de nuevo capital de trabajo. Es importante mencionar que, la Compañía se encuentra en un proceso de emisión de bonos (euronotas) en el exterior, con este producto se reperfilará deuda financiera de corto plazo. Actualmente nos encontramos en el proceso de due diligence con las calificadoras y el proceso de armado y revisión de los contratos.

En San Martín seguimos trabajando para consolidarnos como la mejor alternativa de contratista local; asimismo, continuamos desarrollando e implementado estrategias de expansión internacional. Nuestra experiencia y las sólidas relaciones de largo plazo que hemos forjado con nuestros clientes, nos respaldan.

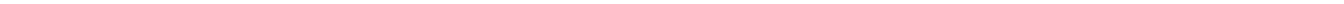
Reconocemos el esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores, porque gracias a ellos consolidamos una base sólida para lograr un crecimiento sostenible, que nos permitirá de seguir brindando un servicio enfocado en la calidad y la excelencia empresarial.

Raúl Siucho Dextre

Presidente ejecutivo del Directorio



PAD Pucamarca





Información **general**



1. Denominación

La denominación social de la compañía es San Martín Contratistas Generales S. A. Somos una empresa que presta servicios de operación minera y construcción de infraestructura a grandes empresas en Perú y el extranjero. Estamos identificados bajo el CIU 4390.

Nuestros servicios comprenden:

SERVICIOS DE OPERACIÓN MINERA

- Planeamiento y diseño de mina
- Perforación
- Voladura
- Carguío
- Acarreo
- Trituración
- Mantenimiento de caminos
- Minado subterráneo

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

- Movimiento de tierras masivo:
 - Accesos y plataformas
 - Presas
 - PAD de lixiviación
- Obras civiles a gran escala
- Montajes mecánicos y electromecánicos
- Plantas industriales
- Carreteras
- Centrales hidroeléctricas



Presas de relaves Tambomayo



2. Domicilio

Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el jirón Morro Solar N° 1010, urbanización Juan Pablo de Monterrico, Surco, provincia y departamento de Lima.

Central telefónica: (+51) (1) 450-1999

Página web: sanmartin.com



3. Constitución y reseña de la empresa

San Martín Contratistas Generales S.A. fue constituida en virtud de una escritura pública otorgada el 7 de noviembre de 1990 ante el Notario Público de Lima, Dr. Jorge Velarde Sussoni, como “Cía. Minera San Martín S.A.”, inscrita en el Registro Mercantil de Lima bajo el Archivo No. 83040, Certificado Electrónico Partida (Partida Electrónica) No 00450820.

En 2007 la compañía modificó su nombre corporativo a “San Martín Contratistas Generales S.A.”, nombre que actualmente mantiene.

A través de los años, San Martín ha desempeñado un papel clave en la construcción de los principales proyectos mineros y posterior operación a tajo abierto para las principales empresas mineras del Perú. Desde un inicio, nuestros fundadores decidieron apostar por el crecimiento del Perú. A lo largo de los años, San Martín se ha consolidado como una de las empresas líderes del sector; nuestra trayectoria y la satisfacción de nuestros clientes apoyan dicha declaración.

Desde nuestros inicios, hemos sido reconocidos por tener una excelente organización centrada en la seguridad de nuestros trabajadores, respeto por el medio ambiente y el desarrollo de nuestro talento, lo que nos ha permitido crecer de manera sostenible ofreciendo soluciones integrales a nuestros clientes.

En la última década, San Martín ha crecido a una tasa anual compuesta del 19,5%. Algunos de los hitos más importantes son:

1990



Cementos Lima S.A.A., actualmente Unión Andina de Cementos S.A.A.-UNACEM, contrató a San Martín para operar la cantera de Atocongo. Como resultado del excelente funcionamiento de la cantera operada por San Martín, Cementos Lima extendió el contrato las canteras Pucará y Tarma. Actualmente somos el principal contratista de UNACEM, trabajando con ellos por más de 24 años de manera ininterrumpida.

2000



San Martín obtuvo una mayor cuota de mercado en el sector minero mediante nuevos contratos celebrados con Compañía de Minas Buenaventura y Minera Yanacocha.

2002



Continuando con su presencia en el sector minero, San Martín ganó el primer contrato para extraer y desmonte con Shougang Hierro Perú S.A.A., con quienes seguimos trabajando de manera continua desde entonces.

2005



La minera Gold Fields La Cima S.A. nos adjudica el servicio de operación minera y de canteras para la mina Cerro Corona.



2007



Realizamos nuestra primera emisión de bonos privados en los mercados internacionales por la suma de US\$ 14MM; con ello invertimos en una flota de equipos mineros de mayor capacidad.

2009



Como parte de nuestro plan de diversificación de clientes, fuimos adjudicados por Maple Energy Perú para el movimiento de tierras masivo y plataformado de 8.500 hectáreas.

2010



En respuesta a los esfuerzos para desarrollar el negocio de construcción y satisfacer las necesidades de nuestros clientes mineros, fuimos adjudicados por Minera Chinalco Perú S.A. para la construcción de todas las obras de movimiento de tierras del proyecto Toromocho. El mismo año, Minsur S.A. nos adjudica la construcción de la primera plataforma de Lixiviación (PAD 1) en su mina Pucamarca.

2011



Fuimos contratados por Freeport-McMoran para ejecutar una plataforma de lixiviación de 100 hectáreas para la mina Cerro Verde.

2012



Empresas ICA, S.A.B. de CV, una de las mayores constructoras en México, en términos de ventas, se convirtió en uno de los accionistas de control de San Martín con el fin de fortalecer nuestra área de Construcción a través de sus más de 65 años de experiencia en construcción e infraestructura en el mercado mexicano y latinoamericano. Por su parte, San Martín transmitió su experiencia en servicios mineros a Empresas ICA, S.A.B. de CV.

2013



Como resultado de nuestro liderazgo en el Sector Minero, logramos asegurar varios nuevos proyectos, destacando los contratos con Compañía de Minas Buenaventura S.A. en su mina Tantahuatay para Operar la mina y construir su primera Plataforma de Lixiviación: con Southern Peru Copper Corporation, nos adjudicamos la construcción del nuevo almacén de concentrado en el puerto de Ilo.

2014



Continuamos adjudicándonos nuevos proyectos con Freeport-McMoran en la mina Cerro Verde para la construcción de las losas de secado y oficinas para su planta de tratamiento de aguas. Adicionalmente, nos adjudicamos nuestro primer trabajo internacional con First Quantum en Sevilla, España, a través de su filial española.

2015



Fuimos contratados por Cementos Pacasmayo para operar su cantera Virrilá en Piura; firmamos un nuevo contrato con Compañía de Minas Buenaventura S.A., para el movimiento de tierras y la obras civiles, montaje de estructuras y equipamiento de la planta en el proyecto Tambomayo; y celebramos el contrato de construcción para la planta de bolas de molino de Moly - Cop Adesur.



2016



Fuimos adjudicados en nuestro primer contrato en Colombia por Cementos Argos para gestionar sus canteras en Medellín. En Perú, Yanacocha nos adjudicó el contrato para la construcción de la presa de arenas de molienda, la cual construimos en consorcio con la empresa local Ángeles. Firmamos también el segundo contrato con Buenaventura para la construcción del depósito de relaves del Proyecto Tambomayo. Así mismo, la empresa Cementos Pacasmayo nos adjudicó el contrato de explotación de la cantera Tembladera y celebramos con Minera Ares el contrato de construcción para el recrecimiento de presa de la mina Inmaculada.

2017



En junio de 2017, el Grupo Siucho recompra las acciones de Grupo Ica en San Martín, consolidando su posición en Perú.

2018



Minera Chinalco Perú S.A. nos contrató para la ejecución del proyecto de expansión Toromochu. Minera Los Quenuales nos adjudica las obras de estabilización de taludes del tajo Santa Este. Minera Las Bambas S.A. nos contrata para la construcción de la rápida de descarga de aguas no contaminadas. Compañía de Minas Buenaventura nos adjudica la operación minera en La Zanja y la construcción de una nueva plataforma de Lixiviación en Tantahuatay. Minsur nos contrata para la construcción de la plataforma de lixiviación fase 3B en Pucamarca. Shougang Hierro Perú EAS nos adjudica el desarrollo del tajo noroeste y la Mina 5 etapa III. UNACEM renovó su confianza en nosotros y renovó el contrato para la prestación de servicios de desarrollo, explotación minera y otros servicios conexos por cinco años adicionales. Minera Antamina nos adjudica el proyecto EPC Tailings Pumping System, en consorcio con la empresa Acciona Agua.

2019



En una reunión extraordinaria del Consejo de Administración, se aprobó el cambio de la moneda funcional de San Martín al dólar estadounidense. Se llevó a cabo una reestructuración organizativa, dando como resultado una única unidad de negocio, que está a cargo de los negocios de operación minera y de construcción de infraestructura minera. Se completó la adopción del sistema integrado SAP y se continúa con la Transformación del Procesos para garantizar la eficiencia de los procesos internos, realineando estrategias y asegurando la calidad de nuestros servicios en beneficio de los clientes. Obtuvimos la Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016. Se implementó un nuevo sistema de Despacho en proyectos de explotación minera, que nos permitió controlar y mejorar el rendimiento de la flota principal y auxiliar para alcanzar una mayor productividad a bajo coste, trabajando de forma segura y sin tener ningún impacto socioambiental. Minera Las

Bambas S.A.C. nos contrató el servicio de operación de mina Fase 3 y 5 en el tajo Ferrobamba. Sociedad Minera El Brocal S.A.A., del grupo Buenaventura, nos adjudicó los servicios de operación minera para el Tajo Colquijirca en la unidad minera El Brocal. Minera Las Bambas S.A.C. nos adjudica la construcción de la plataforma de la pila de mineral y la recuperación del suelo orgánico del vertedero de Huancarane en Ferrobamba, así como el servicio de perforación en el tajo Ferrobambas. Compañía Minera Buenaventura, nos contrata la construcción del PAD, fase de expansión 1 etapa 2 de 7.70 Ha, en la unidad minera Tantahuatay. Hochschild Mining S.A. nos adjudica el recrecimiento de presa la unidad minera Inmaculada. Se firma el contrato marco con Minera Shougang, ampliando los contratos de servicio de minado hasta el 2025 por un monto US\$ 500MM.



2020



Nuestras operaciones paralizaron entre marzo 2020 y junio 2020 debido al estado de emergencia decretado por el gobierno peruano producto de la pandemia mundial Covid-19, ingresando en la primera fase de reactivación económica que se inició en el mes de junio. Al cierre del 2020 se alcanza un nivel del 85% de reactivación de las operaciones. La Junta General de Accionistas aprobó en julio la capitalización de resultados acumulado por un monto de US\$ 6MM. Se firmó la ampliación del contrato marco con Minera Shougang, contrato que se amplía hasta el 2028 por un monto total de US\$ 1,092MM. Fuimos contratados por Minera MINSUR para la construcción de la Fase 4 de la Plataforma de Lixiviación. Se amplió el contrato con UNACEM hasta el 2025.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



MISIÓN

Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad.



VISIÓN

Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes.



VALORES

Excelencia

Lograr los objetivos mediante la gestión eficiente de los recursos.

Sustentabilidad

Actuar en armonía con el medio ambiente y las comunidades de la zona de influencia, así como promover la seguridad y cuidar la salud de los colaboradores.

Integridad

Actuar siempre de forma ética y transparente.

Innovación

Fomentar una cultura de mejora continua y el desarrollo de nuevas soluciones.

Trabajo en equipo

Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común.

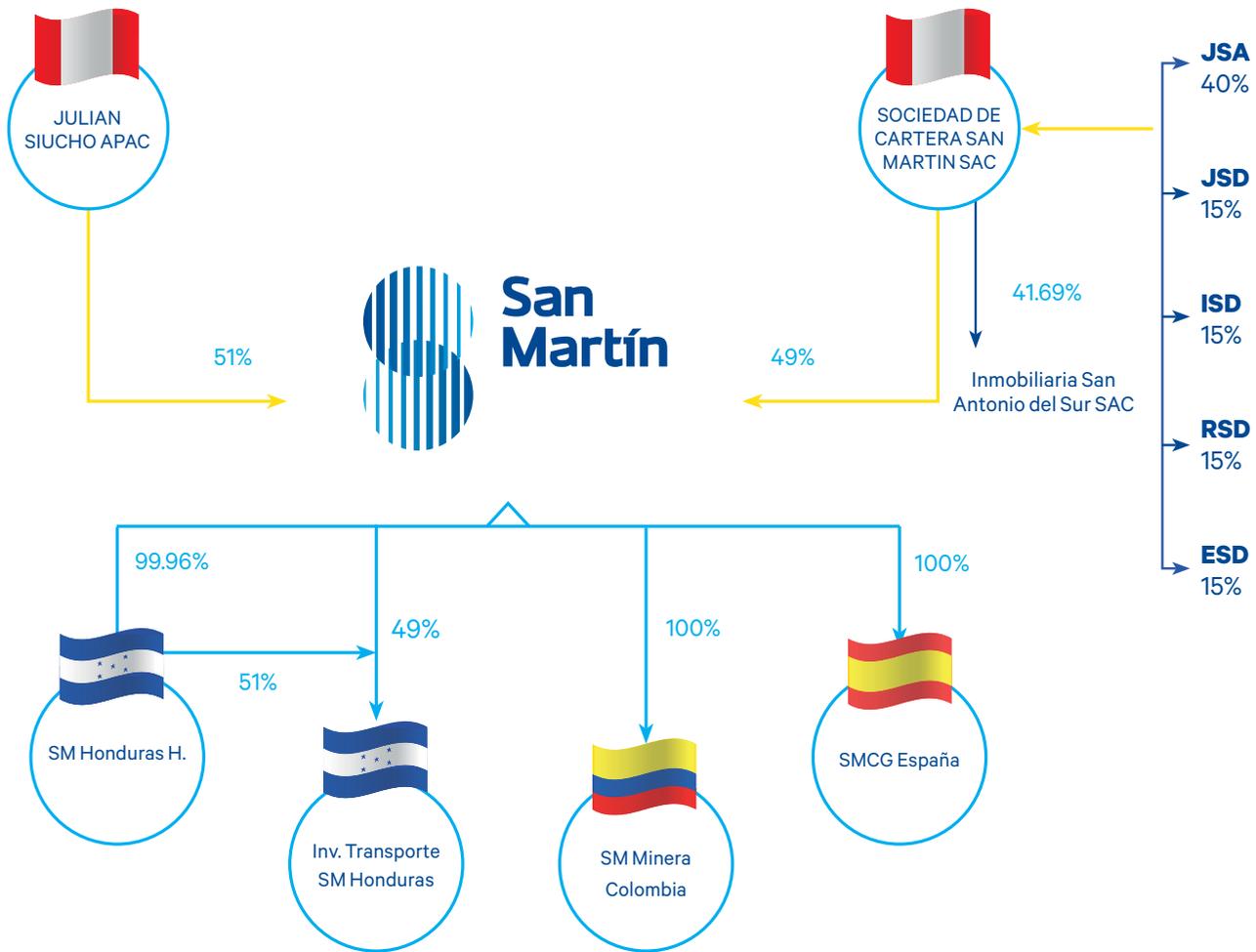
Orientación al cliente

Entender las necesidades de los clientes y buscar altos niveles de satisfacción.



4. Grupo económico

El grupo económico está conformado por las empresas que se indican a continuación:



Sociedad de Cartera SM = Sociedad de Cartera San Martín S. A. C., empresa constituida en el Perú
JSA = Julián Siucho Apac, de nacionalidad peruana
JSD = Julián Siucho Dextre, de nacionalidad peruana
ISD = Iván Siucho Dextre, de nacionalidad peruana
RSD = Raúl Siucho Dextre, de nacionalidad peruana
ESD = Érika Siucho Dextre, de nacionalidad peruana



5. Capital social

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el capital social está representado por 145,283,354 y 125,063,354, acciones suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1 por acción, equivalente a S/. 145,283,354 (US\$ 48,687,345) y 125,063,354 (US\$ 42,687,345) respectivamente.

Con fecha 31 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó aumentar el capital social de la Compañía en la suma de S/. 20,220 (US\$ 6,000) mediante capitalización de resultados acumulados. Tales operaciones se efectuaron de manera proporcional al porcentaje de participación que tenían los accionistas en el capital social emitido de la Compañía.

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	2020	2019
	N°	N°
En circulación al inicio del año	125,063,354	125,063,354
Emitidas por:		
Capitalización de resultados acumulados	20,220,000	-
En circulación al inicio del año	145,283,354	125,063,354





Planta de Procesos Tambomayo

6. Estructura accionaria

Nombre	Número de acciones	%	RUC
Sociedad de Cartera San Martín SAC	71'188,843	49.00%	20513226901
Julian Siucho Apac	74'094,511	51.00%	09880737
Total	145'283,354	100.00%	

	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje
Más de 50 %	1	74'094,511	51.00 %
Entre 5 y 50 %	1	71'188,843	49.00 %
Menos de 5 %	-	-	-
Total	2	145'283,354	100.00 %

7. Acciones comunes

La estructura accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Única serie	145'283,354	S/1.00
Total capital	145'283,354	S/1.00

8. Política de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 28 de agosto del 2017, se aprobó por unanimidad la nueva la Política de Dividendos de la Sociedad, la cual se encuentra alineada con los resguardos financieros que debe observar la Sociedad en virtud de los Programas de Valores Mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS DE SAN MARTÍN:

Ratios liquidez

- Razón corriente $\geq 1.0x$

Ratios de apalancamiento

- Índice de cobertura del servicio de deuda $\geq 1.25x$
- Índice de endeudamiento neto $\leq 2.85x$
- Índice de deuda financiera sobre Ebitda $\leq 2.5x$
- Índice de endeudamiento, incluido arrendamiento operativo $\leq 3.5x$

CRITERIO I.

Las proyecciones financieras al cierre del ejercicio deben cumplir con todos los indicadores financieros presentados.

CRITERIO II.

Se puede distribuir como dividendos hasta el 90 % de la utilidad generada en el ejercicio.

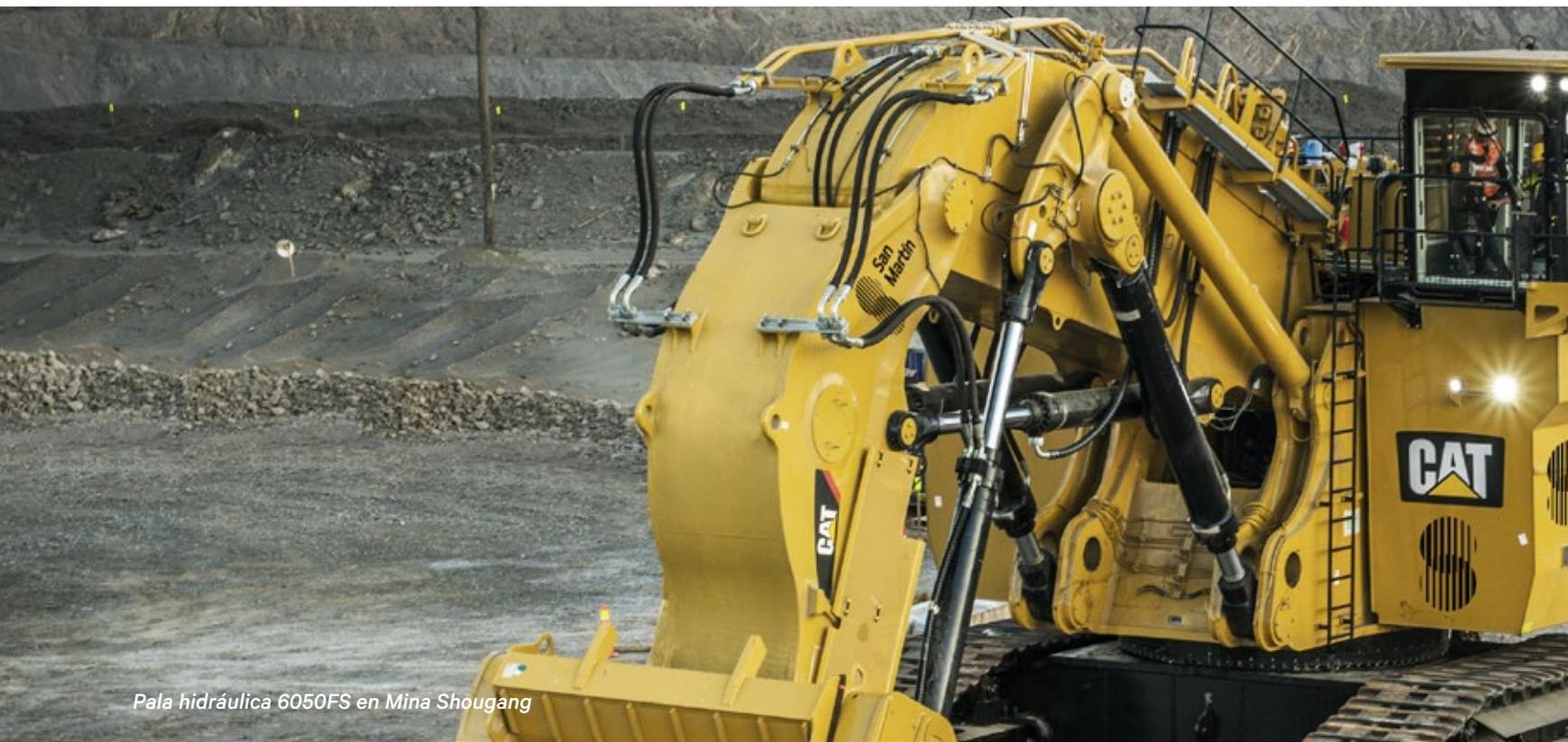




Las Bambas

9. Dividendos declarados en el ejercicio

No se acordó repartir dividendos durante los ejercicios.



Pala hidráulica 6050FS en Mina Shougang



Gobierno corporativo



1. Directorio

En la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2015 se eligieron a los siete miembros del Directorio para el período 2015-2017. No obstante, mediante Junta General de Accionistas del 29 de octubre de 2015 y del 31 de marzo de 2016, se aprobó la renuncia de miembros del Directorio y el nombramiento de nuevos integrantes. Luego, mediante Junta General de Accionistas del 20 de junio de 2017, se acordó remover del cargo a tres miembros del Directorio, posteriormente mediante Junta General de Accionistas del 15 de septiembre de 2020 se renovó el Directorio de la Sociedad nombrando por el periodo de 3 años a 5 miembros titulares, de acuerdo con el siguiente detalle:

Raúl Siucho Dextre	Presidente del Directorio
Iván Siucho Dextre	Vicepresidente del Directorio
Julián Siucho Dextre	Director
Alfonso Brazzini Visconti	Director
Samuel Vaisman Yalta	Director

Los directores fueron elegidos, en su oportunidad, con base en las buenas prácticas de gobierno corporativo y su trayectoria profesional, honorabilidad e independencia.



2. Reseña de los miembros del Directorio

RAÚL Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Antes trabajó como socio de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

JULIÁN Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como administrador por la Universidad del Pacífico (UP) y como ingeniero económico por la Universidad Científica del Sur. Realizó la Maestría en Alta Dirección en la Universidad de Piura, y en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Antes trabajó en Considex S. A., como jefe de Administración y Operaciones, y en Premium Brands, como director.



IVÁN Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es Vice - presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Realizó un MBA en IE University, Madrid, España. Antes trabajó como socio fundador de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

ALFONSO Alberto Brazzini Visconti, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 29 de octubre de 2015. Se graduó como economista por la Universidad del Pacífico. Realizó un MBA por la Universidad de Kellogg. Antes trabajó en Rímac Seguros y McKinsey Consultores.

SAMUEL Vaisman Yalta, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Es Abogado graduado de la Universidad de Lima (2001) con Maestría en Derecho Bancario y Financiero por la Universidad de Boston (2003), y cursos profesionales de Derecho en London School of Economics (junio 2014), UC Berkeley (julio 2015) y en el International Law Institute con sede en Washington, DC (julio 2016).



3. Funcionamiento del Directorio

En el 2020, el Directorio celebró doce (12) Sesiones de Directorio, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE ENERO DE 2020.**

El Directorio, por unanimidad, (i) Tomó conocimiento del Informe de Auditoría Interna presentado por el Gerente General correspondiente al 2019 encontrándose de acuerdo con el mismo; (ii) Aprobó el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al 2019 (iii) Tomó conocimiento y manifestó su conformidad con la exposición del Oficial de Cumplimiento sobre las acciones para el año 2020 en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 31 DE ENERO DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de diciembre de 2019; (ii) reporte de operaciones construcción al 31 de diciembre de 2019; (iii) reporte comercial al 31 de diciembre de 2019; (iv) proforma 2020 (0+12) soles y dólares. Y aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.



- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 26 DE FEBRERO DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de enero de 2020; (ii) reporte de operaciones al 31 de enero de 2020; (iii) reporte comercial al 31 de enero de 2020; (iv) proforma 2020 (1+11); (v) Evaluación de Tasa en Contratos con garantías. Y aprobó los estados financieros al 31 de enero de 2019.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE ABRIL DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la Gerencia de Desarrollo Organizacional, sobre el Impacto en la Planilla de la Sociedad debido a la Suspensión Perfecta de Labores y en la Reducción Salarial; (ii) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de marzo de 2020; (iii) reporte de operaciones al 31 de marzo de 2020; (iv) proforma 2020 (3+9) (v) impacto Covid -19 en la liquidez de la Sociedad al 31 de marzo de 2020. Y aprobó los estados financieros al 31 de marzo de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE MAYO DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la Gerencia de Desarrollo Organizacional, sobre la información de reinicio de actividades por proyecto, los detalles sobre el reclutamiento y selección de personal de la Sociedad al 30 de abril de 2020; (ii) reporte de la

gestión de SSOMA-RS al 30 de abril de 2020; (iii) reporte de operaciones al 30 de abril de 2020; (iv) proforma 2020 (4+8); (v) nuevas normas tributarias aplicables a la Sociedad; (vi) impacto en la liquidez por Covid -19 al 30 de abril de 2020. Y aprobó los estados financieros al 30 de abril de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 19 DE JUNIO DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la Gerencia de Desarrollo Organizacional, sobre la información de reinicio de actividades por proyecto al 31 de mayo de 2020; (ii) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de mayo de 2020; (iii) reporte de operaciones al 31 de mayo de 2020; (iv) reporte comercial al 31 de mayo de 2020; (v) proforma 2020 (5+7); (vi) impacto en la liquidez por Covid -19 al 31 de mayo de 2020; (vii) situación tributaria. Y aprobó los estados financieros al 31 de mayo de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE JULIO DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la Gerencia de Desarrollo Organizacional al 30 de junio de 2020; (ii) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de junio de 2020; (iii) reporte de operaciones al 30 de junio de 2020; (iv) reporte comercial al 30 de junio de 2020; (v) proforma 2020 (6+6); (v) liquidez de la Sociedad. Y aprobó los estados financieros al 30 de junio de 2020.



- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 19 DE AGOSTO DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de julio de 2020; (ii) reporte de operaciones al 31 de julio de 2020; (iii) reporte comercial al 31 de julio de 2020; (iv) proforma 2020 (7+5). Y aprobó los estados financieros al 31 de julio de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE SETIEMBRE DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de agosto de 2020; (ii) reporte de operaciones al 31 de agosto de 2020; (iii) reporte comercial al 31 de agosto de 2020; (iv) proforma 2020 (8+4); (v) Seguimiento de las operaciones de deuda. Y aprobó los estados financieros al 31 de agosto de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de setiembre de 2020; (ii) reporte de operaciones al 30 de setiembre de 2020; (iii) reporte comercial

al 30 de setiembre de 2020; (iv) proforma 2020 (9+3); (v) Temas financieros y tributarios al 30 de setiembre de 2020. Y aprobó los estados financieros al 30 de setiembre de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de octubre de 2020; (ii) reporte de operaciones al 31 de octubre de 2020; (iii) reporte comercial al 31 de octubre de 2020; (iv) proforma 2020 (10+2). Y aprobó los estados financieros al 31 de octubre de 2020.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020.**

El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de noviembre de 2020; (ii) reporte de operaciones al 30 de noviembre de 2020; (iii) reporte comercial al 30 de noviembre de 2020; (iv) proforma 2020 (11+1); (v) proforma 2021 (0+12) - Preliminar. Y aprobó los estados financieros al 30 de noviembre de 2020.



4. Principales ejecutivos

La compañía está gestionada por la plana gerencial y por los profesionales que forman parte de San Martín. Para ello contamos con una estructura organizacional bien definida basada en funciones y responsabilidades. Así mismo tenemos implementados una serie de comités para definir lineamientos, dar seguimiento a la gestión y asegurar el cumplimiento de los objetivos. Estos son los principales comités:

Alfonso Alberto Brazzini Visconti	Gerente General
Sara Mercedes León-Prado Aladzeme	Gerente de Administración y Finanzas
Ricardo Félix Carrasco Jibaja	Gerente de Equipos y Activos Fijos
Samuel Vaisman Yalta	Gerente legal
Víctor Daud Cano Laredo	Gerente de Unidad de Negocios Minería y Construcción
Guillermo III Arana Ibañez	Gerente de Desarrollo Organizacional
César Urrunaga Canales	Gerente de Logística
Juan José Gambini	Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Efraín García-Polo	Gerente Comercial

(i) Comité de Gerencia

La Gerencia General y Gerencias funcionales, tienen por objetivo la administración y ejecución de los planes de cada Área. Adicionalmente, revisa el cumplimiento de la Gestión de Riesgos, políticas y procedimientos, contabilidad, controles financieros y no financieros, así como todo lo involucrado al Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Corrupción, Soborno, Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo. Se considera que tienen la responsabilidad de la implementación y mantenimiento de los controles internos.

El Comité de Gerencia está compuesto por:

- **Gerencia General**
- **Gerencia de Administración y Finanzas**
- **Gerencia de Unidad de Negocio**
- **Gerencia de Seguridad, Salud ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social**
- **Gerencia Comercial**
- **Gerencia de Desarrollo Organizacional**
- **Gerencia de Equipos y activos fijos**
- **Gerencia de Logística**
- **Gerencia Legal**
- **Oficial de Cumplimiento y Prevención**

(ii) Comité de Auditoría

Las funciones del Comité de Auditoría incluyen la aprobación del plan anual de auditoría interna considerando tanto las actividades de aseguramiento como de consultoría, así como verificar el cumplimiento del mismo de acuerdo con los estándares internacionales del Instituto de Auditoría Interna.

Revisar y evaluar los resultados de la auditoría; así como las respuestas entregadas por la administración. Revisar y gestionar los casos provenientes del Canal Integridad San Martín u otro canal, según aplique.

El comité de Auditoría Interna está conformado por:

- **Director – 1**
- **Director – 2 Gerencia General**
- **Gerencia de Administración y Finanzas**
- **Auditor Interno**

(iii) Comité de Estrategia

Una vez al año, el Gerente de Desarrollo Organizacional convoca a reunión de Planeamiento a todas las gerencias de SM, a fin de revisar a nivel global las iniciativas, indicadores e información del sistema de gestión de SM.

Cada Gerente elabora sus presentaciones de PRP y lo presenta al comité de estrategia.

Durante la reunión se toman acuerdos respecto a la información revisada y se promueven o proponen iniciativas a implementar a fin de mejorar el Sistema de Gestión de SM. Estas iniciativas son registradas y monitoreadas por el Gerente de Desarrollo Organizacional.



(iv) Comité de Ética

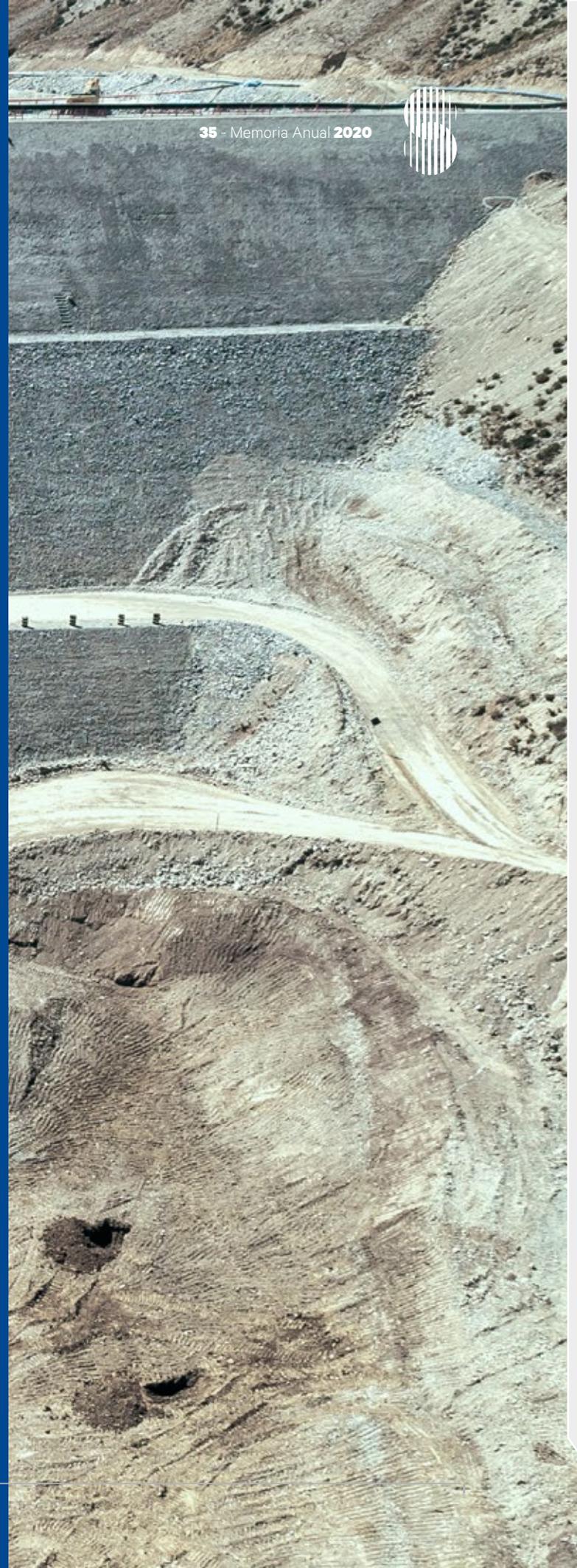
Ente encargado de la gestión de la cultura ética a nivel de San Martín, incluyendo la generación de recomendaciones y la toma de decisiones frente a incumplimientos o irregularidades por parte de los colaboradores de la Compañía.

Funciones del Comité de Ética de San Martín:

- Recibir y evaluar los reportes referidos a potenciales faltas al “Código de Conducta laboral y mantenimiento de la disciplina laboral”. Así mismo, recibir los casos provenientes del “Canal Integridad San Martín” que no involucren a Altos Directivos o miembros del comité de ética.
- Validar la información recibida y derivar los casos recibidos según corresponda.
- De aplicar, disponer la investigación de las potenciales faltas, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.
- Tomar decisiones sobre la respuesta a los casos derivados y supervisados que le correspondan, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.

Está conformado por:

- **Gerencia General**
- **Gerente de Administración y Finanzas**
- **Gerente de Desarrollo Organizacional**
- **Gerente Legal**
- **Subgerente de Administración de Capital Humano**





PAD Pucamarca





Contexto **macroeconómico**



1. Contexto macroeconómico

La mayoría de nuestras operaciones se llevan a cabo en Perú. La economía peruana ha sido una de las economías de más rápido crecimiento a nivel mundial durante los últimos veinte años como resultado de una política macroeconómica prudente y sólidos fundamentos. Del 2012 al 2019, según las Perspectivas Económicas Mundiales (FMI), la economía peruana fue la segunda más rápida en América Latina en términos de tasas promedio de crecimiento del PBI real, a solo 6 bps de la primera y 146 bps por encima del promedio del grupo de pares.

Como resultado de la pandemia COVID-19, se espera que el PBI real del Perú se contraiga un -12,7% de acuerdo con las estimaciones del FMI, sin embargo, se espera que la economía peruana se recupere gradualmente con un crecimiento del 9,7% en 2021 según la última previsión del FMI a octubre de 2020.

Estos cálculos están en línea con los proyectados por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (“MEF”) que proyectó en agosto de 2020 una disminución del PBI real del -12% para 2020 y un crecimiento real del PBI del 10% para 2021.

La recuperación esperada de Perú en 2021 dependerá de la capacidad del país para controlar la pandemia, y vendrá

en un contexto de mayor demanda externa impulsada por la mejora de los principales socios comerciales como China, la mejora de los precios de las materias primas como el cobre, y una mejor demanda interna activada por las inyecciones de liquidez del gobierno, las bajas tasas de interés históricas y las facilidades de crédito ofrecidas por los bancos.

Como se mencionó anteriormente, la economía peruana ha sido una de las de mejor desempeño en América Latina, lo que mejora nuestra capacidad de recuperación en los próximos años de la angustia sufrida por la pandemia. Esto se refleja en la tasa de crecimiento promedio previsto del PBI del 7,3% proyectada por el FMI para el período comprendido entre el 2020 y el 2024, superando la tasa de crecimiento esperada para la región de América Latina del 5,0%, excluyendo Perú.

De 2012 a 2019, el Perú mantuvo una de las tasas de inflación más bajas de América Latina, debido a la política monetaria implementada por el Banco Central de Reserva del Perú y la política fiscal conservadora del gobierno peruano. En 2002, con el fin de mantener bajas tasas de inflación, el Banco Central de Reserva del Perú estableció una meta de inflación anual del 2,5% dentro de un rango de



2. Contexto en el sector

(i) El sector minero y de servicios mineros en Perú

1 punto porcentual, que se redujo al 2,0% en 2007. El Banco Central de Reserva del Perú ha mantenido este rango de inflación objetivo desde entonces.

De 2012 a 2019, la inflación de Perú, medida por los cambios en el índice de precios al consumidor, promedió un 2,9%, por debajo de la tasa media de inflación de 8,7% para el grupo de países similares en América Latina durante el mismo período, según las Perspectivas Económicas Mundiales (FMI).

La política fiscal conservadora del gobierno peruano, junto con la gestión de inflación y reservas internacionales del Banco Central de Reserva del Perú, ha ayudado a Perú a mejorar y mantener las calificaciones de grado de inversión de Moody's (A3), S&P (BBB+) y Fitch (BBB+). En el contexto de la emergencia mundial causada por COVID-19 y la agitación política del Perú en el segundo semestre de 2020, Fitch Ratings revisó la situación económica del Perú, afirmando su calificación BBB+, pero revisando su Perspectiva de Estable a Negativa. Como comentó Fitch, la posición económica del país se ha mantenido fuerte, independientemente del contexto mencionado anteriormente.

Perú es uno de los países con mayor producción minera a nivel regional y mundial. La producción nacional de los principales metales se concentra entre un pequeño grupo de empresas locales y conglomerados internacionales.

La industria minera representa aproximadamente el 10% del producto interno bruto del Perú y el 60% de sus exportaciones, lo cual lo convierte en el principal sector exportador del Perú.

En la década de 1990, comenzó una política de exploración minera activa que ha convertido al Perú en uno de los principales destinos para la inversión en minería. Los principales anuncios de proyectos de inversión privada en minería para el período 2020-2021 (27 proyectos) suman un total de US\$ 8.300 millones, según el Informe de Inflación del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) de diciembre de 2019. Sin embargo, de acuerdo al Instituto de Ingenieros Mineros del Perú, el sector cerrará el 2020 con una pérdida de US\$5 mil millones.

Como era de esperar, el sector minero se vio muy afectado debido a la crisis de la pandemia COVID-19. De conformidad con el decreto que declaró el Estado de Emergencia Nacional, el gobierno peruano cerró todas las operaciones mineras en marzo debido a la pandemia COVID-19. Las empresas mineras estaban autorizadas a llevar a cabo únicamente actividades críticas con personal operativo mínimo durante los meses de marzo y abril, con el fin de prevenir la propagación del virus y mantener las instalaciones listas para su uso.

Posteriormente, con el fin de reiniciar las actividades económicas a nivel nacional, el gobierno aprobó la reanudación de las actividades económicas en 4 fases. Con la puesta en marcha de las tres primeras fases hasta julio, las operaciones mineras y los proyectos de construcción de interés nacional se reiniciaron en mayo de 2020, y la reanudación de las actividades normales en su totalidad siguió poco después.

La proyección del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) consideró que el reinicio de las actividades en el sector minero (fase 1), y con esto, inversiones en proyectos como Quellaveco (US\$ 5.300 millones de inversión total), Mina Justa (US\$ 1,6 mil millones) y Expansión de Toromocho (US\$ 1.300 millones), impulsaría el sector en los próximos años. Además, se espera que proyectos como Corani (US\$ 0,6 mil millones de inversión), Integración Coroccohuayco (US\$ 0,6 mil millones) y San Gabriel (US\$ 0,4 mil millones) comiencen la construcción entre el 2021 y 2022.

Las cifras del gobierno peruano muestran aproximadamente 200 minas operativas y una serie de grandes proyectos a la espera de ser desarrollados. Según el Ministerio de Energía y Minas, Perú tiene 48 proyectos mineros en desarrollo (siete están en sus primeros años de construcción y el resto comenzará en el período 2020-2030) por un valor total de US\$57.700 millones en inversión.



Cantera Atocongo



(ii) El sector de la construcción en Perú

Sin embargo, hay importantes proyectos mineros que están paralizados principalmente por conflictos sociales y procedimientos burocráticos, que suman una inversión de US\$ 24.830 millones. La puesta en marcha de estos proyectos generaría 50.000 puestos de trabajo durante la fase de construcción y 80.000 empleos directos e indirectos en la etapa de operación.

En cuanto a la inversión en infraestructura minera, en el mes de noviembre de 2020, esa inversión ascendió a 84 millones de dólares, registrando una disminución interanual del 45,9% en comparación con el mismo mes del año anterior. Esto se debe a la menor inversión realizada por Anglo American Quellaveco S.A. (-83,6%) y Gold Fields La Cima S.A. (-54,7%). Así, la inversión acumulada en noviembre de 2020 alcanzó los 686 millones de dólares, registrando una disminución del 36,8 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior.

En cualquier caso, se espera una importante recuperación del sector de acuerdo con las proyecciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), y se espera que el sector minero en Perú se recupere en 14,4% en el 2021.

La actividad del sector de la construcción acumuló una caída del 28,5% entre enero y septiembre de 2020. La actividad del tercer trimestre disminuyó un 4,9%, una contracción significativamente inferior al 66% registrado en el trimestre anterior de 2020.

El consumo interno de cemento, principal indicador de la actividad del sector construcción, aumentó 2,3% en el tercer trimestre debido a la reanudación de obras privadas tras el levantamiento de ciertas restricciones COVID-19 impuestas por el gobierno peruano en un intento de disminuir los efectos negativos de COVID-19.

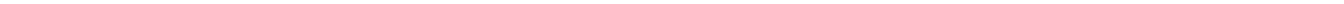
La recuperación progresiva del sector se debe principalmente a la autoconstrucción, que a su vez se explica por los cambios en los hábitos de gasto de la población durante la pandemia, mediante la asignación de un mayor porcentaje de sus ingresos a mejoras y reparaciones de viviendas. En total, se espera que el sector de construcción registre una disminución del 15,6% en 2020.

Según el Informe de Inflación de diciembre del 2020 del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), se espera que la recuperación del sector continúe en el 2021, registrando una tasa de crecimiento del 17,4%, impulsada por el aumento de la inversión pública y privada. Se estima que en el 2022 la actividad del sector construcción aumentará un 3,8% tras los patrones normales de crecimiento mostrados antes de la pandemia COVID-19.





Mina Shougang





Gestión del **negocio**





PAD Pucamarca

1. Gestión comercial

En el ámbito de la gestión comercial, realizamos un proceso constante de levantamiento de información del mercado, tanto con clientes actuales como potenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos en el planeamiento estratégico de la empresa.

Las fuentes para el levantamiento de información son los medios escritos (prensa, revistas especializadas y medios electrónicos), las bases de datos de proyectos y el relacionamiento con clientes, proveedores, casas de ingeniería y toda persona que pueda estar relacionada con los sectores de interés. El principal objetivo del levantamiento de información es filtrar y convertir esos datos en oportunidades de licitaciones privadas, que tengan alguna posibilidad de adjudicación para la empresa.

Durante el 2020, producto de la pandemia COVID-19, una vez reanudada nuestras operaciones, se evidenciaron las grandes dificultades que significaban operar bajo los nuevos protocolos de bio seguridad, tanto en la prevención, como en la detección de casos y el tratamiento de los mismos. Dicha coyuntura nos llevó a enfocarnos en el sostenimiento de nuestras operaciones vigentes, en lugar de conseguir nuevas adjudicaciones; es por ello que los esfuerzos comerciales avocados a la nueva contratación de proyectos se redujeron y fueron enfocados en el mantenimiento de los clientes actuales y en la alimentación de proyectos para el largo plazo.



(i) Clientes



(ii) Ventajas competitivas

- Experiencia operativa:** San Martín es una contratista minera con más de 30 años de experiencia brindando servicios de operación minera y construcción de infraestructura minera. Estrategia de costos competitivos: Alto enfoque en la mejora continua de procesos operativos que se reflejan en una optimización de costos en los proyectos, generando así mayor eficiencia operativa.
- Procesos con estándares internacionales:** Contamos con cuatro certificaciones internacionales: i) ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad; ii) ISO 14001 Sistemas de Gestión de Ambiental; iii) OHSAS 18001 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional; e iv) ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Sobornos.
- Equipos:** Contamos con la flota de equipos más grande entre los contratistas del Perú (más de 800 equipos), lo que garantiza una mayor disponibilidad para atender las necesidades de las grandes compañías mineras.

Equipos de perforación (hasta 800 Hp)	19
Camiones mineros (hasta 240 Tns)	79
Cargadores frontales (hasta 19 M3)	39
Excavadoras (hasta 6 M3)	28
Palas hidráulicas (hasta 26 M3)	7
Tractores (hasta 810 Hp)	17
Motoniveladoras (hasta 265 Hp)	9
Rodillos compactadores	3
Camiones volquetes (hasta 24 M3)	214
Total equipos propios	415

- **Centro de Reparación y Distribución Central (CRDC):** Taller de 25,000 m², donde se llevan a cabo las reparaciones de componentes de equipos, así como el mantenimiento de la flota de la compañía, generando una ventaja en costos y en los plazos de atención para operar en óptimas condiciones.
- **Manejo contractual:** Flexibilidad contractual con enfoque en relaciones de largo plazo.
- **Valores más apreciados por los clientes:** Adaptación, flexibilidad, integración y capacidad de respuesta.

San Martín es reconocida en el Perú como una de las principales empresas por su nivel de ventas en servicios mineros y como ejecutor de proyectos que involucra movimientos de tierra masivos. En ese contexto como se puede apreciar, específicamente en el servicio de Operación Minera, San Martín tiene una amplia ventaja, no solo por su participación de mercado, sino porque a lo largo de los años ha sostenido un ratio de adjudicación por encima de 65% en dicho segmento, debido a nuestra capacidad y excelencia Operativa, lo cual nos permite ofrecer en el segmento de mayor volumen, mejores precios con plazos de atención más rápidos que nuestros competidores.

2. Desarrollo de nuevos negocios

En cuanto al desarrollo de nuevos negocios, de manera recurrente, se evalúan las tendencias de los sectores de interés de la empresa. Así se identifican otros segmentos de mercado, en el ámbito nacional e internacional, en los que San Martín puede actuar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para complementar su oferta de servicios vigente.

Para las nuevas ofertas de servicios, se fortalecen las capacidades de la empresa, de manera directa o mediante la participación conjunta con socios y aliados estratégicos. Ellos deben tener una visión y valores similares a los de San Martín.



3. Gestión del capital humano

(i) Iniciativas de valor

CAMPAÑA PREVENTIVA 2020: PREVENCIÓN ES LA MEJOR OPCIÓN

Durante el año 2020, la campaña principal de comunicación interna (la cual se desarrolló en colaboración con SSOMA), tuvo como objetivo concientizar a nuestros colaboradores que la estrategia más efectiva, ante cualquier enfermedad, es la prevención, a través de la difusión de medidas necesarias para cuidarse y evitar el contagio de Covid-19, con el fin de preservar su salud y seguridad.

Identidad gráfica:

El logotipo está enmarcado en un escudo que simboliza protección y respaldo, reforzando el nombre y mensaje de la campaña.

Asimismo, expone los codos distanciados que institucionalizaron como un símbolo de lucha contra el Covid19.



La campaña tuvo dos etapas principales:

- **Informativa:** cuyo objetivo se enfocó en impartir las medidas preventivas, de control, y protocolos definidos para proteger a los colaboradores de SM, de posibles contagios de Covid-19. Ello, a través de la implementación de afiches, banners, señaléticas y comunicados difundidos en sedes y proyectos.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2020

- **Preventiva:** en esta etapa buscamos promover prácticas saludables que contribuyan a prevenir el Covid-19 y otras enfermedades virales.

Cada una de estas etapas se llevaron a cabo desde marzo hasta diciembre, e incluso, se desarrollaron de manera paralela.

Esta campaña, sirve como marco para las diferentes iniciativas relacionadas al cuidado y protección de nuestro equipo.

NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

Con el fin de estar mejor y más comunicados, en el 2020 implementamos una nueva y mejorada Intranet, cuya funcionalidad permite a los usuarios una navegación más simple y ágil.

En ese sentido, destaca:

- Se muestra un nuevo diseño y estructura de secciones, según los lineamientos de la marca de San Martín.
- La página principal contiene los accesos a las categorías más importantes y funcionales, así como una vista simple y atractiva a los usuarios.
- Contiene banners rotativos en el home, que dinamizan el contenido presentado.

EL BUEN CLIMA LABORAL

En San Martín nos preocupamos porque nuestros colaboradores se sientan cada vez más a gusto en sus lugares de trabajo. Por ello, por quinto año consecutivo se realizó la medición del clima laboral mediante una encuesta interna en la plataforma Mandú.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato, los resultados fueron procesados por un proveedor externo que solo compartió con San Martín el puntaje general del estudio de aquellas áreas con más de cinco integrantes.

Los últimos resultados fueron compartidos con las gerencias y jefaturas de sede central y proyectos. Luego, los líderes se encargan de transmitir la información a sus equipos.

Gracias a la aplicación de la encuesta, y como se mantiene en el tiempo, se busca promover la participación activa de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa. Por ello, los resultados son transmitidos en reuniones de equipo, donde los colaboradores pueden expresar su opinión y sus sugerencias, con las que se construyen planes de acción personalizados por áreas y proyectos.

Los planes de acción son elaborados por cada líder de área o proyecto, con el soporte de Desarrollo Organizacional. Así, se identifican las buenas prácticas que se quieren mantener y las oportunidades de mejora en las que se debe trabajar. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realiza con frecuencia trimestral. En paralelo, Desarrollo Organizacional realiza actividades transversales enfocadas en el bienestar de los colaboradores.

Esta estrategia integral ha permitido seguir mejorando el ambiente de trabajo, que se refleja en el progreso del puntaje global de la empresa.

- Resultados de clima laboral período 2015 (68 %)
- Resultados de clima laboral período 2016 (69 %)
- Resultados de clima laboral período 2017 (74 %)
- Resultados de clima laboral período 2018 (79 %)
- Resultados de clima laboral período 2019 (80 %)

Número de Trabajadores 2018,2019 y 2020

2018		2019	
Gerentes - funcionarios	14	Gerentes - funcionarios	12
Empleados	873	Empleados	730
Obreros regimen común	2050	Obreros regimen común	1994
Obreros construcción civil	1024	Obreros construcción civil	445
Practicante	5	Practicante	3
Total	3966	Total	3184

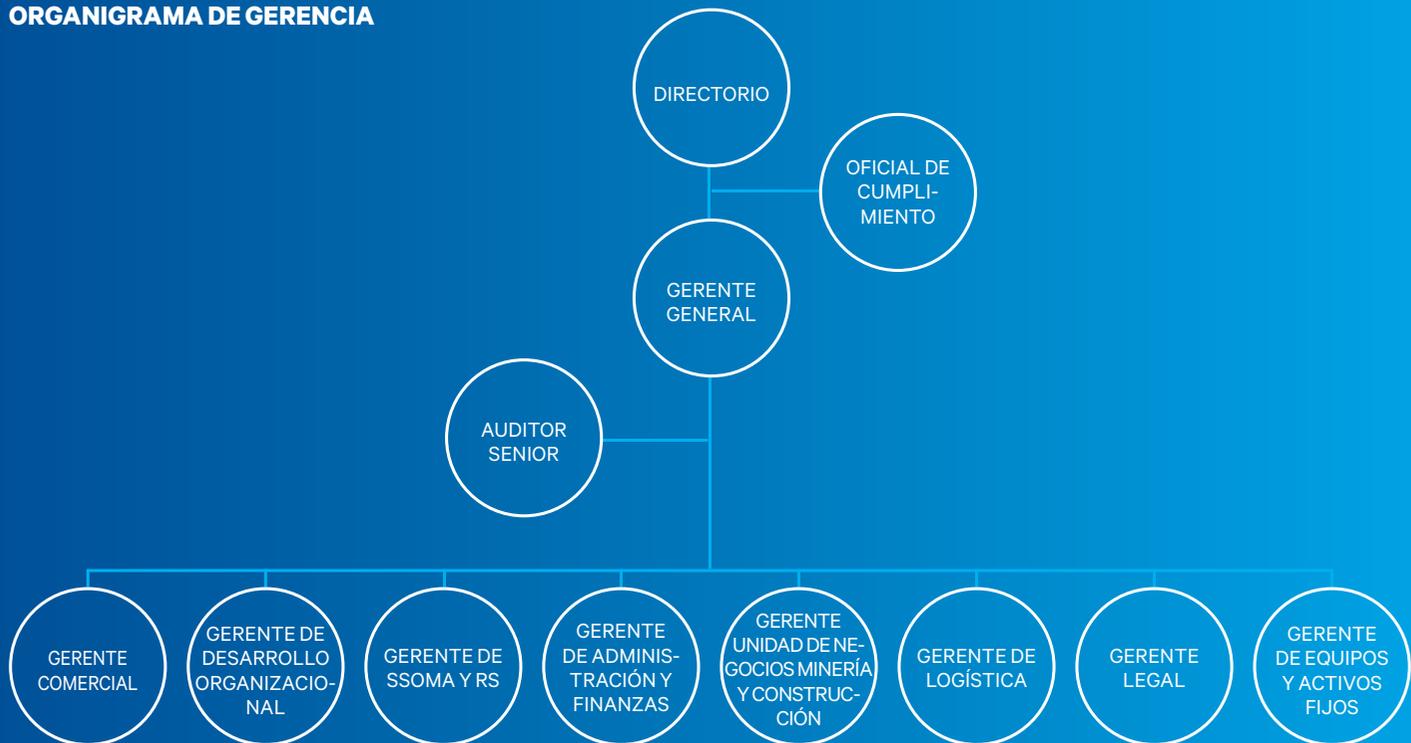
2020	
Gerentes - funcionarios	12
Empleados	740
Obreros regimen común	1943
Obreros construcción civil	735
Practicante	0
Total	3430



(ii) Organización y estructura orgánica



ORGANIGRAMA DE GERENCIA



4. Gestión financiera

(i) Resultados financieros

Los estados financieros del año 2020 fueron auditados por la empresa auditora independiente Velásquez, Mazuelos y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Deloitte, que ha emitido una opinión sin salvedades.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estado Consolidado de Resultados Integrales Cifras en USD Miles	Acumulado al 2020	Acumulado al 2019
Ingresos	213,628	290,278
Costo de ventas	(201,176)	(255,248)
Utilidad bruta	12,452	35,030
Gastos de administración	(13,415)	(17,194)
Otros, neto	1,860	395
Utilidad operativa	897	18,231
Ingresos financieros (neto)	406	3
Gastos financieros (neto)	(13,973)	(10,280)
Resultado por diferencia de cambio	706	(227)
Resultado de consorcios	(52)	(17)
Utilidad antes de impuestos a la renta	(12,016)	7,710
Impuesto a la renta	1,587	(2,733)
Resultado integral del año	(10,429)	4,977
Participación no controladora	(15)	(483)
Participación de la Controladora - San Martín	(10,414)	5,460
EBITDA	33,073	51,050
Margen Bruto	5.8%	12.1%
Margen EBITDA	15.5%	17.6%
Margen operativo	0.4%	6.3%
Margen neto	-4.9%	1.7%



Estado Consolidado de Situación Financiera Cifras en USD Miles	Acumulado al 2020	Acumulado al 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,518	8,569
Cuentas por cobrar comerciales, neto	81,889	70,898
Otras cuentas por cobrar, neto	2,434	912
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	829	954
Inventarios (neto)	18,508	21,365
Activos no corrientes mantenidos para su venta	444	1,026
Activos por impuestos a las ganancias	1,965	2,422
Impuestos por recuperar y gastos pagado por anticipado	3,291	2,228
Total Activos Corrientes	116,878	108,374
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	654	718
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo, neto	297	297
Activo por impuesto diferido	10,891	8,550
Gastos pagados por anticipado largo plazo	233	293
Propiedades, planta y equipo, neto	104,788	116,861
Activos intangibles, neto	4,893	5,654
Otros activos no corrientes	33,807	41,230
Total Activos No Corrientes	155,563	173,603
Total Activos	272,441	281,977
Cuentas por pagar comerciales	71,581	69,047
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,453	462
Otras cuentas por pagar	10,091	8,121
Provisión por beneficios a los empleados	6,317	6,455
Parte corriente de deuda a largo plazo	64,411	38,054
Pasivos por arrendamiento	12,728	9,490
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente		
Total Pasivo Corriente	166,581	131,629
Porción no corriente de cuentas por pagar comerciales		
Porción no corriente de otras cuentas por pagar	2,922	5,314
Deuda a largo plazo	30,479	55,316
Pasivos por arrendamiento	24,357	31,120
Otros pasivos no corrientes	90	41
Total Pasivo No Corriente	57,848	91,791
Total Pasivos	224,429	223,420
Capital social suscrito	48,687	42,687
Reserva legal	6,366	5,788
Utilidades no distribuidas	(976)	16,016
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	(6,237)	(6,121)
Participaciones no controladoras	172	187
Total Patrimonio	48,012	58,557
Total Pasivo + Patrimonio	272,441	281,977

Indicadores Financieros	Acumulado al 2020	Acumulado al 2019
EBITDA	33,073	51,050
Índice de liquidez		
Prueba corriente	0.7	0.8
Prueba ácida	0.6	0.6
Índice de solvencia		
Endeudamiento patrimonial	4.7	3.8
Endeudamiento de largo plazo	0.6	0.8
Índice de rentabilidad		
Rentabilidad sobre patrimonio	-21.7%	8.5%
Rentabilidad sobre activos	-3.8%	1.8%

Ebitda: utilidad operativa + depreciación y amortización

Prueba corriente: total activo corriente/total pasivo corriente

Prueba ácida: total activo corriente, inventarios y gastos pagados por anticipado/total pasivo corriente

Endeudamiento patrimonial: total pasivo/total patrimonio

Rentabilidad neta sobre patrimonio: utilidad neta de los últimos 12 meses/patrimonio

Rentabilidad neta sobre activos: utilidad neta de los últimos 12 meses/total activos





5. Compromiso con el medio ambiente y responsabilidad con los trabajadores

(i) Compromiso con el medio ambiente

En San Martín estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente en nuestras actividades y proyectos. Este compromiso se refleja en nuestra Política de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, y en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y OHSAS 18001-2007, recertificado en octubre de 2018, a través del cual, entre otras acciones, identificamos los aspectos ambientales significativos, incorporamos medidas de control para prevenir la contaminación ambiental y fomentamos el aprovechamiento y el consumo eficiente de los recursos en nuestros servicios.

El Sistema de Gestión Integrado fue auditado externamente por SGS, en octubre de 2019, y no se identificaron oportunidades de mejora en aspectos ambientales. Sin embargo, en nuestra auditoría interna realizada el mismo año, identificamos poco control de material particulado (polvo) en el carguío y traslado en una de nuestras operaciones, por lo que se procedió a reforzar la eficiencia en el regado de vías, lo cual se tradujo en controles que se mantuvieron durante el 2020, logrando controlar eficiente este aspecto.



Asimismo, para la identificación, la gestión y el control de los aspectos ambientales que incluimos en nuestras actividades, nos orientamos por el análisis del ciclo de vida de los servicios de la empresa. Este análisis se focalizó en la evaluación de la procedencia de las materias primas requeridas en todos los procesos y en los planes de manejo ambiental de los proyectos durante el 2020.

En ese contexto, un aspecto a resaltar es el cumplimiento de compromisos ambientales identificados en nuestros proyectos durante el 2020 (CA: 100%), lo cual generó un impacto positivo en los controles que nuestros Clientes mantienen en sus operaciones; durante el 2020 no se tuvieron multas ante los entes gubernamentales (OEFA) por temas ambientales.

A continuación, detallamos algunos indicadores que controlamos en nuestras operaciones:

ENERGÍA

El consumo de energía en San Martín está representado por el uso de combustibles como diésel, GLP, gasolina y electricidad, tanto en proyectos, sede central (Lima) y el Centro de Reparación de Distribución Central (CRDC).

En 2020 el consumo de energía disminuyó en 373 498,64 GJ, lo que representa un 13,91% menos que el año anterior.

A continuación, el detalle de consumos en los últimos 5 años:

Unidad de negocio	2019 (GJ)	2019 (GJ)	2018 (GJ)	2017 (GJ)	2016 (GJ)
Minería	2 172 334.21	2 589 300.14	2 071 751.70	6 818 631.13	1 256 789.59
Construcción	133 918.73	91 560.09	234 237.45	517 253.13	115 386.94
Lima	4 534.29	34 256.63	750.03	114 490.00	364 654.19
Total	2 310 787.22	2 684 285.86	2 306 739.19	7 450 374.26	1 736 830.72

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2020

AGUA

Las métricas nos permiten establecer nuestro impacto en las fuentes de agua y determinar mecanismos que nos permitan mitigar impactos.

A continuación, se detalla el consumo según unidad de negocio:

Unidad de negocio	Consumo de agua (m3) 2020
Minería	1 090 875.59
Construcción	2 233 517.32
Lima	7 645.00
Total	3 332 037.91

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2020



RESIDUOS SÓLIDOS

Se continuó con los programas de manejo de residuos implementados en todas las operaciones, gestionando de manera eficiente lo generado en 2020.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de los residuos que se generaron durante el año, así como su clasificación según unidad de negocio:



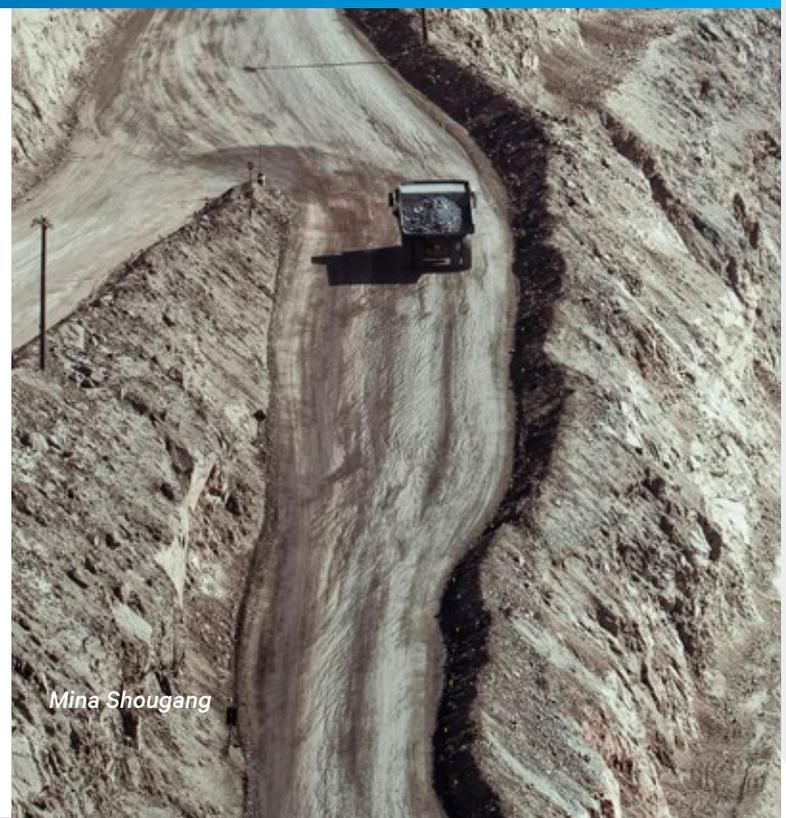
Unidad de negocios	Residuos peligrosos (kg)		Residuos peligrosos (l)		Residuos no peligrosos (kg)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Minería	199 986.89	100 282.00	443 443.43	534 999.75	318 604.38	203 647.48
Construcción	22 652.35	2 524.5	107 389.93	6 070.28	114 233.00	39 493.59
Lima	11 360.79	22 510.00	14 127.15	23 855.67	32 731.17	38 053.20
Total	234 000.03	125 316.50	564 960.51	564 925.71	465 568.55	281 194.27

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2020

(ii) Seguridad

De acuerdo con la política de la empresa, documento que define el marco de acción de nuestras operaciones, existe un compromiso fundamental con el desarrollo sostenible. Por ello, la compañía se esfuerza por satisfacerlo mediante la gestión eficaz de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la responsabilidad social.

Se enfoca en reducir los incidentes y en procurar que el negocio aporte beneficios duraderos para la sociedad. Para tomar una decisión, se considera la salud y la seguridad, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.



Mina Shougang

La meta de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es una responsabilidad indeclinable de todos los colaboradores, independientemente de la función o cargo que desempeñen. Para lograr esta gestión eficaz en seguridad y salud, la organización estableció procesos de administración de riesgos que se basan en identificar al detalle todos los potenciales peligros, evaluar los riesgos, establecer controles y verificar su efectividad en campo.

Se realizó una valoración de los riesgos a los que podrían estar expuestas personas, medio ambiente, propiedad y procesos. Se implementaron controles operacionales que mitigaron o eliminaron las probables pérdidas. En el 2016 se realizó una revisión general de esta herramienta (IPERC) y, mediante talleres participativos con todo el personal, se identificaron mejoras que fueron implementadas durante el año.

En el 2017 se trabajó en la definición y la difusión de conceptos y comportamientos vinculados con la seguridad ocupacional. El objetivo fue intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los riesgos críticos y los comportamientos vitales, mediante campañas y paradas de seguridad lideradas por los gerentes de proyecto. Se sensibilizó en cinco (5) riesgos críticos y diez (10) comportamientos vitales.

Asimismo, ese año San Martín invirtió en formar su área de capacitación especializada en temas de seguridad.

Un año después, en el 2018, se presentó a Martín Seguro, personaje que caracteriza a un trabajador de SMCG, líder en seguridad, y que fue clave para reforzar nuestra campaña “Yo vivo seguro”. También fortalecimos el cuidado de las manos y, con motivo de la celebración del Perú en el Mundial de Fútbol 2018, lanzamos una campaña “Hinchas de la seguridad”, donde usamos una camiseta y un mensaje motivacional sobre nuestra meta: cero accidentes.

En el marco de la campaña “Yo vivo seguro”, se elaboraron 2 videos sobre comportamientos vitales y riesgos críticos

para evitar eventos no deseados, de mediano y alto potencial, en cada una de las unidades laborales. Además, ese año San Martín lanzó la Escuela de Líderes, cuyo objetivo fue desarrollar y potenciar las competencias de los líderes en las obras o proyectos, como gestores hacia la consolidación de la cultura de seguridad de San Martín. Primero, empezamos con capacitaciones dirigidas a gerentes de Operaciones y Obra y jefes de Seguridad, Salud y Medio ambiente.

Seguidamente, en el 2019 se continuo con la segunda parte de la Escuela de Lideres, dirigida a jefes y supervisores de obra mediante una plataforma e-Learning.

Por otro lado, con el fin de consolidar nuestra cultura de seguridad, lanzamos nuestra campaña “Piensa en ellos”, para reforzar el marco del manejo seguro.

En el ámbito de capacitación, innovamos con la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales (exclusivo de San Martín), para el desarrollo del plan de capacitación anual (anexo 6, artículo 75 e inducciones).

Y finalmente se implementó herramientas de prevención de fatiga y somnolencia que permiten prevenir, monitorear e identificar probables eventos de este tipo, tanto por medio de un reloj para medir la calidad de sueño de los trabajadores, como mediante unos sensores en forma de vincha.

En el 2020, en el marco de la pandemia por el Covid-19 y cumpliendo con la establecido por el gobierno se elaboró el plan de vigilancia, prevención y control contra el Covid-19 (PVPC) cuyos lineamientos establecidos son supervisados y auditados por el comando Covid-19 conformado por el gerente de proyecto, administrador, médicos y jefe de seguridad, en cada uno de nuestros proyectos, y el cual se subdivide en 4 subcomités comando Covid-19 de acuerdo con la línea de negocio de la UNM.

A continuación, se muestra el organigrama:



Dicho comando Covid-19 tienen 3 objetivos principales:

- **Revisar tasa de contagio:** Monitoreado quincenalmente con el fin de tomar medidas correctivas y mitigar la merma de personal al retorno de sus días libres o dentro de las operaciones.
- **Cumplimiento del PVPC:** Se revisa a detalle el cumplimiento de los 7 lineamientos que comprenden el plan.
- **Oportunidades de mejora:** Se evalúa mejoras a los procesos de nuestros clientes y se elevan para tratarlos en conjunto.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2020

Asimismo, como lo hemos comentado en líneas anteriores, en coordinación con el área de Comunicaciones se difundió la campaña “Prevención la mejor opción”, la cual refuerza las medidas de protección ante el virus y cuyos objetivos secundarios fueron:

- Promover prácticas saludables que contribuyan a prevenir el Covid-19 y otras enfermedades virales.
- Concientizar sobre los signos de alarma a tener en cuenta antes de un diagnóstico oficial.

CAPACITACIÓN

La elaboración de materiales didácticos y audiovisuales creados en 2019 sirvió para dar continuidad a las capacitaciones durante el 2020, pues producto de la pandemia se decretó que las capacitaciones deberían ser virtuales.

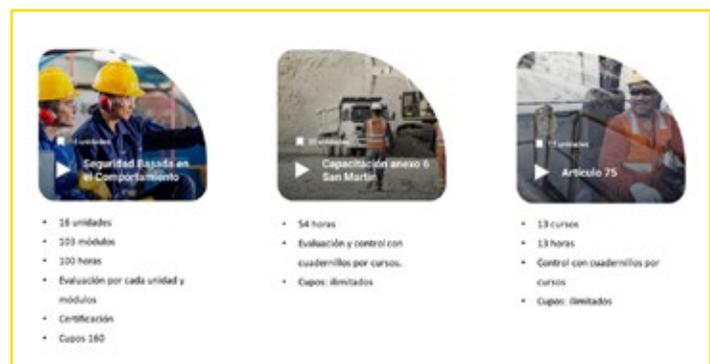
Teniendo como resultado un total de 170,192 HHC en seguridad, salud y medio ambiente.

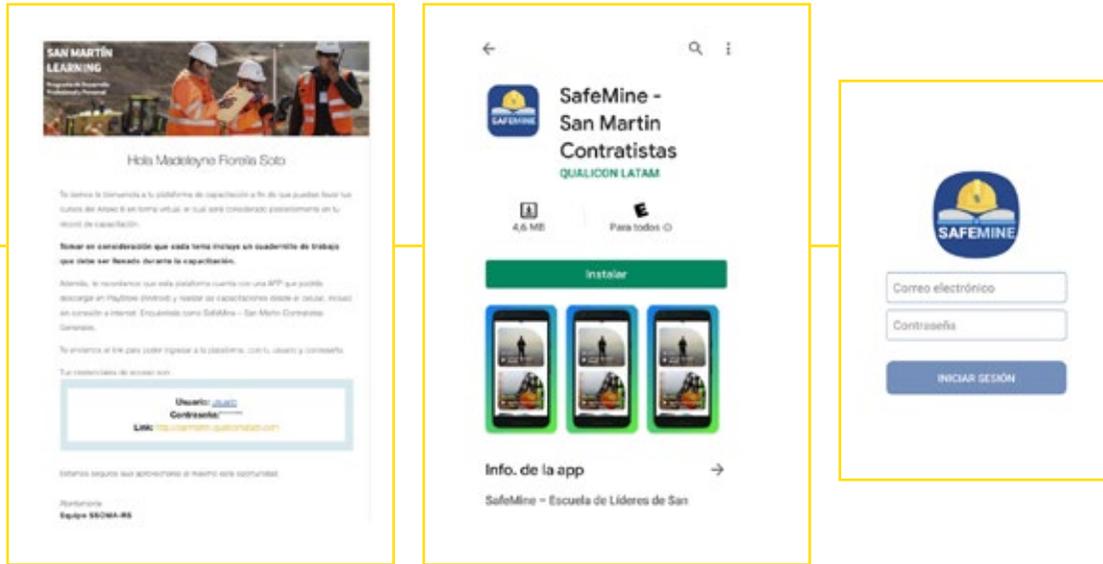
A continuación, el detalle por unidad de negocio:

UN	Tipo de capacitación	Total HHC
Minería	Capacitación SSOMA	112,991
	Inducción general y específica	
Construcción	Capacitación SSOMA	55,141
	Inducción general y específica	
Lima	Capacitación SSOMA e inducción general	2,061
Total SM		170,192

Fuente: Reporte interno - 2012 Reporte Mensual SSOMA, SSOMA-RS 2020

Como mejora, se ingresaron los videos en una plataforma de capacitación online y se creó la APP SAFEMINE, desarrollada para sistema Android, en la cual todos los trabajadores tienen acceso para llevar sus capacitaciones de Ley.





RESULTADOS DE LA GESTIÓN

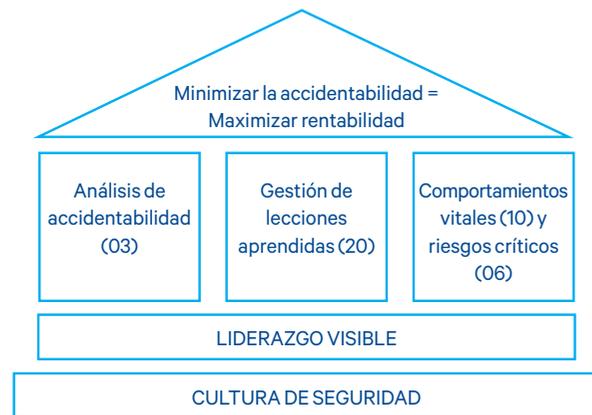
Pese a que la pandemia trajo consigo horarios de trabajo más prolongados, estrés, fatiga y distracción en los trabajadores, SM mediante su intenso plan de sensibilización, controles y seguimiento en campo con la supervisión, logro tener buenos resultados, siendo el 2020 un año más, en el cual se cumple con los objetivos propuestos como parte de la estrategia de empresa.

Año	N° Trabajadores	Horas Exposición	I.F. ≤ 0.8	I.S. ≤8	I.A. ≤ 0.0064
2020	3,575	8,114,615	0.62	8.01	0.0049

Fuente: Base de datos CE-Resultado, SSOMA-RS 2020

Con el fin de minimizar la accidentabilidad y maximizar la rentabilidad de la empresa, se generó la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad (ERA), la cual consta de 3 fases:

- Análisis de Accidentabilidad
- Gestión de Lecciones Aprendidas
- Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos



Fuente: Material de difusión interno - Accidentabilidad APSM, SSOMA-RS 2020

(iii) Salud

San Martín Contratistas Generales S. A. refuerza su compromiso con la seguridad y la salud, y logra los siguientes hitos dentro de la salud y la vigilancia médica:

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Creación del área de Salud Ocupacional.	Implementación del área de Salud Ocupacional en todos los proyectos.	Afianzamiento de los pilares y los ejes del programa de salud ocupacional y vigilancia médica.	Consolidación del área de Salud Ocupacional, junto a los programas de seguridad, mediante la retroalimentación y el permanente reforzamiento de la cultura de autocuidado para la salud.	Se sistematiza la información de salud en tiempo real, se facilita la identificación de daños y se promueve la toma de decisiones con base en la evidencia generada con las evaluaciones médicas.	Se consolida y difunde el sistema de información en tiempo real, se evalúan herramientas informáticas para mejorar la oportunidad de acceso a la información.	Debido a la coyuntura Covid-19 se reforzó el área de Salud Ocupacional a nivel corporativo y en los proyectos. Se cuenta con 8 médicos y 24 enfermeras distribuidos en los proyectos, los cuales dan soporte y asesoría al cumplimiento estricto del Plan Covid-19.

Contamos con personal experimentado en cada proyecto en desarrollo y como integrante del equipo de SSOMA. Ellos realizan el análisis de determinantes de salud y enfermedad; vigilancia y gestión de riesgos, y alertas y seguimientos de los casos que se presentan en todas las operaciones.

Las actividades que realizamos en salud ocupacional adicional al Plan de vigilancia médica, está enmarcado en el cumplimiento de los 7 lineamiento de los planes Covid-19 de nuestros clientes y San Martín.

(iv) Responsabilidad social

En el 2020 continuamos con el desarrollo de la gestión de responsabilidad social acotada a la nueva realidad por la pandemia, la cual se distribuye en 3 ejes:



GESTIÓN CORPORATIVA - ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBERNANZA

- Conformación del Comité de RS
- Implementación de Plan de RS SM y proyectos
- Análisis de Materialidad: Estrategia de RS (GRI, ISO 26000, ODS, DESR)
- Elaboración de Reportes de Sostenibilidad GRI
- Directiva y Procedimiento de Donaciones
- Política de Relaciones Comunitarias. Talleres de capacitación en todos los proyectos
- Capacitación en Derechos Humanos en equipos gerenciales

GESTIÓN OPERATIVA - IMPLEMENTACIÓN EN PROYECTOS OPERATIVOS Y GESTIÓN DEL RIESGO SOCIAL

- Gestión social
- Generación de oportunidades: Programa de empleo local.
- Más de 12 Planes de RS con sus clientes en operaciones.
- Cumplimiento al 100% de los compromisos de responsabilidad social
- Inversión social: desarrollo de alianzas (Centro de Emergencia Mujer, MIMP, Aniquem, Volvo, Abrigando Ayudando, otros) para la ejecución de proyectos e iniciativas de RS en zonas de operación
- Gestión ambiental
- Medición de Indicadores Ambientales GRI en el 100% de los proyectos
- Gestión del riesgo social
- Elaboración de Matriz de Análisis de Riesgo Social y Análisis de Oportunidad
- Capacitación en protocolos de conducta social y RRCC

INICIATIVAS DE RS

- Programa de Formación de Operadoras de Volquetes (Iron Women Volvo – UNACEM, El Brocal)
- Programa de Educación Vial: Programa Para, Observa, Avisa (Volvo – UNACEM)
- Programa de Finanzas Personales (Colombia) y réplica
- Programa de Capacitación Eléctrica (Las Bambas)
- Programa de Cultura Ambiental (Yanacocha, otros)
- Programa Sembrando Valores (Yanacocha)
- Programas de Salud (UNACEM, Las Bambas, Argos, Omya Andina)
- Donaciones a organizaciones de la sociedad civil, poblaciones de la zona de influencia de nuestros clientes (todos los clientes)
- Estrategia ambiental. Inicio de inclusión de Economía Circular (análisis de equipos Euro 5, otros) y medición de huella de carbono
- Segregación y donación de botellas de plástico en convenio con la organización Abriendo Ayudando.
- Apoyo social de Mantenimiento de vías en el Centro Poblado de Colquijirca en UM El Brocal.
- 2028 operadores capacitados dando un total de 3105 horas hombre capacitadas.
- 88 promociones de las cuales 33 fueron locales y 55 foráneas.
- **Inversión:**
Inversión servicios locales: S/36,190,270.81
Inversión compras locales: S/39,435,631.10
- **Donaciones:**
 Se otorgaron donaciones por un valor de S/. 2,741.60
Destino: poblaciones de la zona de influencia de nuestras clientes (Cementos Pacasmayo y UNACEM).



- Contratación local
- Compras locales
- Programa empleabilidad local



- Plan C19
- PVM
- Programa Volvo
- Programa SSOMA



- Programa de formación de operadores
- Compromiso con escuelas: donaciones a las escuelas



- Contratación de mujeres a nivel nacional (MOE y MONE)
- Programa de Formación de Operadoras Sembrando Valores
- Capacitación en equidad G



- Objetivo de minimizar la accidentabilidad e impactos ambientales
- Contratación de MONC
- Compras locales
- Trabajo formal
- Escuela de líderes
- Política salarial



- Reciclaje nacional
- Gestión de residuos
- Formación técnica en uso eficiente de recursos
- Compra de equipos con bajo impacto ambiental



- Programas de mantenimiento



- Certificación ISO 37001
- Canal de integridad
- Política PLAFT
- Manual de prevención de Riesgos PLAFT



Cantera Atocongo





Cantera Atocongo



Procesos legales y **administrativos**

La relación de procesos es la siguiente:

Demandante	Demandado	Motivo	Juzgado	Estado	Contingencia	Monto
Jose Oscar Medina Ayay	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00325-2018-0-0605-JM-LA-01	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/34,022
Jenry William Villegas Castrejón	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00326-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/79,221
Wilmer Díaz de la Cruz	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00327-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/61,583
Nerio Tafur Rodriguez	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00328-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/44,545
Gerardo Guerrero Ortíz	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00329-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/76,657
Juan Saul Vásquez Arévalo	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00331-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/45,722
Luis Wilder García Prado	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00332-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/49,727
Juan Elmer Medina Ayay	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00333-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/20,909
Gilmer Alberto Acuña Gonzáles	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00351-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/59,619



Demandante	Demandado	Motivo	Juzgado	Estado	Contingencia	Monto
Saul Gallardo Acuña	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00352-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/59,619
Felix Arévalo Arévalo	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00353-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/44,357
Segundo Lizardo Infante Gálvez	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00354-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/16,505
Ramos Francisco Malaver Olortegui	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00362-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/58,265



Mina Shougang



Perú:

Jr. Morro Solar N° 1010,
Santiago de Surco - Lima
T. (51-1) 450 1999

Colombia:

Cra. 48 20 -114 Of. 725 - Centro Empresarial
Ciudad del Río - Medellín
T. +57 4 609 6476

España:

Calle Canalejas N° 22, piso 5
Sevilla - España
T. +34 955785661
C. +34 638173476